CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPARAN AL CONTRATO DE COMPRAVENTA CAO-059-2026 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2026

LA DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN EL ARTICULO 1° DEL DECRETO MUNICIPAL No. 019 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O LA ADICIONEN

H A C E C O N S T A R

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento expedida por **SEGUROS MUNDIAL, con Nit 860.037.013-6**, correspondiente **AL CONTRATO DE COMPRAVENTA CAO-059-2026 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2026;** suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y **OLVER GIOVANII AMADOR VILLAMIL**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 7.320.176 de Chiquinquirá; conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

Las pólizas cubrirán los siguientes amparos:

CUMPLIMIENTO	**AMPARO**	**%**	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
No. PÓLIZA BY-100070786 Anexo 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$ 4.695.000	20/10/2026	07/03/2027
	CALIDAD LOS BIENES	10	$ 4.695.000	20/10/2026	07/11/2027

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026, fecha en la cual se allega la respectiva póliza para su aprobación.

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
KAROL HERNANDEZ		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY	
Nombre del documento					Versión
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	TRD			Consecutivo
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: WcPLmHmd9pTqUi/ibJwM6Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-85-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100070786	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	36242704	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21/10/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/10/2026	24:00 Horas Del	07/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	AMADOR VILLAMIL, OLVER GIOVANNI	**No. DOC. IDENTIDAD**	7320176
DIRECCIÓN	CRA 8 NO. 45-04 APTO 401	**TELÉFONO**	3202252068
ASEGURADO	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891800475-0
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO 7A 48 CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ	**TELÉFONO**	3124330530
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891800475-0
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO 7A 48 CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ	**TELÉFONO**	3124330530

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO COMPRAVENTA NO.CAO 059 DE 2026 , CUYO OBJETO ES :
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MENAJE, EQUIPOS Y UTENSILIOS CON DESTINO A LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2026

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/10/2026	24:00 Horas Del 07/03/2027	4.695.000,00	14.201,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 20/10/2026	24:00 Horas Del 07/11/2027	4.695.000,00	24.633,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.390.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ PINTO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	38.834,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	38.834,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.328,00
TOTAL A PAGAR	$	52.162,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Olver Amador V.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

MIEMBRO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA REPARACIÓN Y PAZ - ARP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100070786	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36242704	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/10/2026	24:00 Horas Del	07/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100070786** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **AMADOR VILLAMIL, OLVER GIOVANNI** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA / MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA** , expedida por la Compañía en **21/10/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **21** días del mes **OCTUBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 36242704

Fecha de Facturación	21/10/2026	**Fecha Límite de Pago**	20/11/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	43.834,00
Póliza No.	BY-100070786	**IVA**	8.328,00
Periodo Facturado	20/10/2026 — 07/11/2027	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	52.162,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	AMADOR VILLAMIL, OLVER
CRA 8 NO. 45-04 APTO 401	7320176
Intermediario	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la poliza y en la carátula de esta (artículo 1068 codigo de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endoselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrara sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del codigo de comercio **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continue el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 36242704

Fecha de Facturación	21/10/2026	**Fecha Límite de Pago**	20/11/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	43.834,00
Póliza No.	BY-100070786	**IVA**	8.328,00
Periodo Facturado	20/10/2026 — 07/11/2027	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	52.162,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	AMADOR VILLAMIL, OLVER
CRA 8 NO. 45-04 APTO 401	7320176
Intermediario	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000036242704(3900)000000052162(96)20261120

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900362427O4(3900)000000052162(96)20261120

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	WcPLmHmd9pTqUi/lbJwM6Q==	Número de póliza	100070786
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	21/10/2026	Inicio de vigencia Global	20/10/2026
Fin de vigencia Global	07/11/2027	Tomador	AMADOR VILLAMIL, OLVER GIOVANNI
		Asegurado	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
Valor asegurado	9.390.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO COMPRAVENTA NO.CAO 059 DE 2026 , CUYO OBJETO ES :ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MENAJE, EQUIPOS Y UTENSILIOS CON DESTINO A LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2026		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/10/2026	24:00 Horas del 07/03/2027	$ 4.695.000,00	$ 14.201,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 20/10/2026	24:00 Horas del 07/11/2027	$ 4.695.000,00	$ 24.633,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13